

Guía rápida para la aplicación Consultas y autorizaciones en línea 2016

Cómo registrar una autorización

Ingresa al Portal del SAT (sat.gob.mx) y da clic en **Trámites**.

Inicio | Mapa del sitio | Índice temático | Glosario | English

Google® Búsqueda personalizada

SAT **Trámites** Información Comercio exterior Aduanas Declaraciones Datos abiertos Transparencia Sala de prensa

Inscríbete en el RFC
Cédula de Identificación Fiscal

Régimen de Incorporación Fiscal

Mis cuentas

Pregunta del día

¿Cuándo estará disponible el Aviso: crédito por concepto de pérdidas fiscales?

Ver más

Preguntas frecuentes

Da clic en **Buzón tributario**.

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT Servicio de Administración Tributaria

Trámites y servicios

Martes 08 de marzo de 2016

Inicio / Iniciar sesión
¿Olvidaste tu contraseña?

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Ingresa a Mi portal para realizar, entre otros, los siguientes trámites:

- Orientación y aclaraciones
- Donatarias y donaciones
- Créditos fiscales
- Sugerencias o reconocimientos

Mi portal

RFC:

Contraseña:

Iniciar sesión

Destacados

- Citas
- Verificación de comprobantes
- Pago referenciado
- CertiSAT
- Opinión del cumplimiento

Accesos directos

- Catálogo de trámites
- Formas fiscales
- Software
- Calendario fiscal
- Hojas de ayuda (e5cinco)

Avisos

- Solución al problema en la versión 6.0.2 y posteriores de Safari al autenticarse con firma electrónica.
- Si actualizaste Java a una versión superior de 1.7.0.21 configura con el siguiente procedimiento.

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.

Comentarios sobre este sitio de internet Reglas de navegación

La información publicada en este portal no crea derechos ni establece obligaciones distintos de los contenidos en las disposiciones fiscales vigentes.
Servicio de Administración Tributaria - Algunos derechos reservados © 2013

Para entrar, registra los datos de tu firma electrónica o contraseña.

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SAT Servicio de Administración Tributaria

Martes 08 de marzo de 2016 Inicio / Iniciar sesión ¿Olvidaste tu contraseña?

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Acceso a los servicios electrónicos

RFC:

Contraseña:

Firma Electrónica

Posiciónate sobre la opción de **Trámites** y elige **Registro de solicitud de autorizaciones y/o consultas**.

Martes 08 de marzo de 2016 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Buzón Tributario

Notificaciones Mensajes **Trámites** Consultas Aplicaciones Decretos

- Jurídica
- Devoluciones y Compensaciones
- Solicitud de condonación
- Avisos

Interposición de recurso de revocación

Solicitud de devolución

Para contribuyentes en concurso mercantil

Aviso para ejercer la opción a que se refiere el Artículo Tercero Transitorio de la RMF

Aviso Crédito por concepto de Pérdidas Fiscales

Registro de solicitud de autorizaciones y/o consultas

Solicitudes guardadas parcialmente de autorizaciones y/o consultas

Tareas pendientes

Buscar promociones y adjuntar información

Sustitución de cuenta CLABE por devolución no pagada

Reimpresión de solicitud de devolución o aviso de compensación

Total de notificaciones pendientes: 0

Aviso Documento

Desplaza la barra para leer los **Términos y condiciones de uso** del sistema y da clic en **Acepto**.

Se muestran tres opciones para buscar el tipo de trámite que deseas registrar, selecciona alguna y posteriormente elige la modalidad que corresponda. Después da clic en **Siguiente** para continuar.

Aparecen los datos relacionados con el RFC. Captura un **número telefónico** y da clic en **Agregar**. Puedes registrar hasta cinco personas.

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria | Trámites y servicios

Martes 08 de marzo de 2016 | Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario | Declaraciones | Factura electrónica | RFC | Trámites | Servicios | Consultas

Notificaciones | Mensajes | Trámites | Consultas | Aplicaciones | Decretos

Datos de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones

RFC: XXXX850831IU9 [Buscar]

Nombre: XXXXXX | Apellido paterno: XXXXXX | Apellido materno: XXXXXX

Dirección: XXXXXX | Teléfono: []

[Agregar] [Eliminar]

Nombre	RFC	Teléfono	Dirección	Eliminar
No hay resultados para mostrar				

Datos de las personas involucradas

Si el RFC no se encuentra, puedes capturar los datos de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones.

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria | Trámites y servicios

Martes 08 de marzo de 2016 | Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario | Declaraciones | Factura electrónica | RFC | Trámites | Servicios | Consultas

Notificaciones | Mensajes | Trámites | Consultas | Aplicaciones | Decretos

[Guardar]

El RFC no se encontró en el sistema de RFC Ampliado, favor de ingresar sus datos.

Datos de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones

RFC: XXXX850831IU9 [Buscar]

Nombre: [] | Apellido paterno: [] | Apellido materno: []

Dirección: [] | Teléfono: []

[Agregar] [Eliminar]

Realiza el mismo procedimiento para registrar a las personas involucradas. Da clic en **Siguiente** para continuar.

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria

Martes 08 de marzo de 2016 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Notificaciones Mensajes Trámites Consultas Aplicaciones Decretos

Datos de las personas involucradas

Tipo de Persona? Persona Física Persona Moral Residente en el Extranjero

RFC o Número de Identificación Fiscal? Buscar

Nombre? Apellido paterno? Apellido materno?

Dirección?

Agregar Eliminar

Nombre o Razón Social	RFC o Identificación Fiscal	Residente en el Extranjero	Dirección	Eliminar
No hay resultados para mostrar				

Anterior **Siguiente**

Se asigna un número temporal a tu solicitud, con el cual puedes posteriormente consultar y continuar con la captura.

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria

Martes 08 de marzo de 2016 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Notificaciones Mensajes Trámites Consultas Aplicaciones Decretos

Buzón Tributario

Paso 1 Datos del solicitante

Paso 2 Personas relacionadas

Paso 3 Ingresar datos de la promoción

Paso 4 Ingresar datos adicionales

Paso 5 Seleccionar documentos

Paso 6 Adjuntar documentos

Paso 7 Firmar promoción

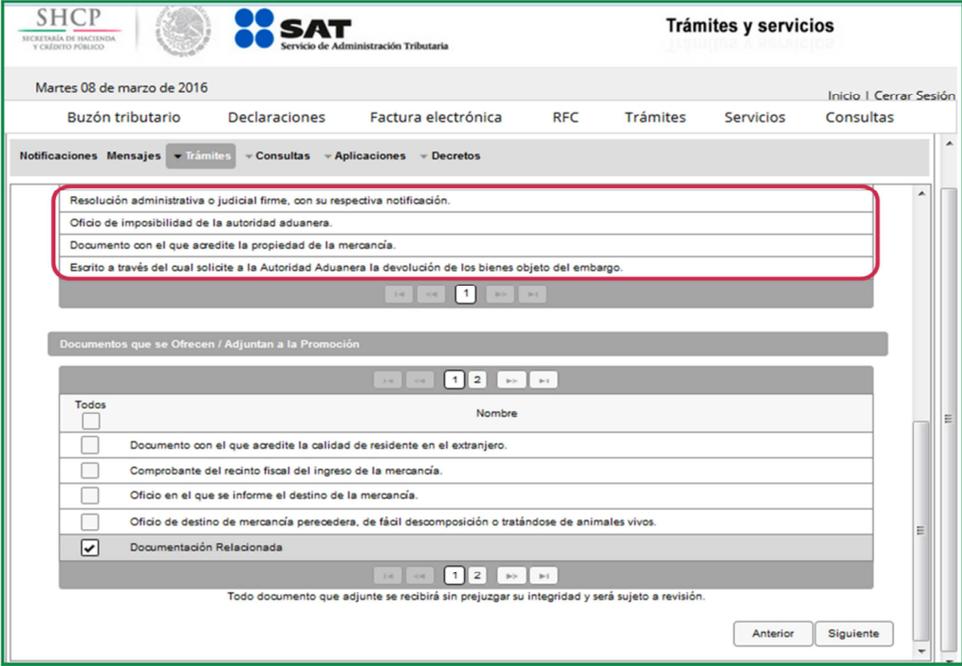
Consultas y Autorizaciones-Resarcimiento

Guardar

! La promoción ha quedado registrada con el número temporal 18739. Este no tiene validez legal y sirve únicamente para efectos de identificar su Promoción. Un número de asunto oficial le será asignado a la Promoción al momento en que ésta sea firmada. Cuentas con 3 días naturales para concluir y firmar la promoción, en caso de no cumplir con lo anterior será eliminada.

Datos de la Promoción

Aparecen los documentos que de forma obligatoria necesitas adjuntar para continuar con el registro de la solicitud. Estos documentos cambian según el tipo de solicitud que realices.



SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria | Trámites y servicios

Martes 08 de marzo de 2016 | Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario | Declaraciones | Factura electrónica | RFC | Trámites | Servicios | Consultas

Notificaciones | Mensajes | Trámites | Consultas | Aplicaciones | Decretos

Resolución administrativa o judicial firme, con su respectiva notificación.
Oficio de imposibilidad de la autoridad aduanera.
Documento con el que acredite la propiedad de la mercancía.
Escrito a través del cual solicite a la Autoridad Aduanera la devolución de los bienes objeto del embargo.

Documentos que se Ofrecen / Adjuntan a la Promoción

Nombre	
<input type="checkbox"/>	Documento con el que acredite la calidad de residente en el extranjero.
<input type="checkbox"/>	Comprobante del recinto fiscal del ingreso de la mercancía.
<input type="checkbox"/>	Oficio en el que se informe el destino de la mercancía.
<input type="checkbox"/>	Oficio de destino de mercancía perecedera, de fácil descomposición o tratándose de animales vivos.
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentación Relacionada

Todo documento que adjunte se recibirá sin prejuzgar su integridad y será sujeto a revisión.

Anterior | Siguiente

Nota: “Los contribuyentes no estarán obligados a presentar los documentos que se encuentren en poder de la autoridad fiscal, ni las pruebas que hayan entregado a dicha autoridad, siempre que indiquen en su promoción los datos de identificación de esos documentos o pruebas, del escrito en el que se citaron o acompañaron y la Unidad Administrativa del SAT en donde fueron entregados.”

También se muestran los documentos que opcionalmente puedes adjuntar. Para adjuntar toda la documentación indicada da clic en **Todos**, o bien selecciona cada uno de los documentos y da clic en **Siguiente**.

Trámites y servicios

Martes 08 de marzo de 2016

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Notificaciones Mensajes Trámites Consultas Aplicaciones Decretos

Resolución administrativa o judicial firme, con su respectiva notificación.
Oficio de imposibilidad de la autoridad aduanera.
Documento con el que acredite la propiedad de la mercancía.
Escrito a través del cual solicite a la Autoridad Aduanera la devolución de los bienes objeto del embargo.

Documentos que se Ofrecen / Adjuntan a la Promoción

Todos

Nombre
<input type="checkbox"/> Documento con el que acredite la calidad de residente en el extranjero.
<input type="checkbox"/> Comprobante del recinto fiscal del ingreso de la mercancía.
<input type="checkbox"/> Oficio en el que se informe el destino de la mercancía.
<input type="checkbox"/> Oficio de destino de mercancía perecedera, de fácil descomposición o tratándose de animales vivos.
<input checked="" type="checkbox"/> Documentación Relacionada

Anterior **Siguiente**

Ahora adjunta los documentos que seleccionaste en la pantalla anterior, de lo contrario, no puedes continuar con el registro. Puedes adjuntar todos los archivos que sean necesarios para cada tipo de documento seleccionado, cada uno de ellos debe estar en formato pdf y con un tamaño máximo de tres megabytes.

Trámites y servicios

Martes 08 de marzo de 2016

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Notificaciones Mensajes Trámites Consultas Aplicaciones Decretos

Paso 1 Datos del Paso 2 Personas Paso 3 Ingresar datos Paso 4 Ingresar datos adicionales Paso 5 Seleccionar documentos

--SELECCIONE--

Resolución administrativa o judicial firme, con su respectiva notificación.
Oficio de imposibilidad de la autoridad aduanera.
Documento con el que acredite la propiedad de la mercancía.
Escrito a través del cual solicite a la Autoridad Aduanera la devolución de los bienes objeto del embargo.
Documentación Relacionada

Resolución administrativa o judicial firme, con su respectiva notificación.

Tipo de Documento	Nombre del Archivo	Tamaño del Archivo
No hay resultados para mostrar		

Debe adjuntar los documentos seleccionados en el paso anterior

Anterior **Siguiente**

Una vez que seleccionaste el tipo de documento da clic en **Adjuntar**. Repite el mismo procedimiento por cada archivo.

Trámites y servicios

Martes 08 de marzo de 2016 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Notificaciones Mensajes Trámites Consultas Aplicaciones Decretos

Paso 1 Datos del solicitante

Paso 2 Personas relacionadas

Paso 3 Ingresar datos de la promoción

Paso 4 Ingresar datos adicionales

Paso 5 Seleccionar documentos

Paso 6 Adjuntar documentos

Paso 7 Firmar promoción

Anexar Documentos

Tipo de Documento

Resolución administrativa o judicial firme, con su respectiva notificación.

Tipo de Documento	Nombre del Archivo	Tamaño del Archivo
No hay resultados para mostrar		

Debe adjuntar los documentos seleccionados en el paso anterior

Para confirmar que se adjuntó el archivo correcto da clic en **Ver**.
Cuando hayas adjuntado todos los archivos da clic en **Siguiente**.

Trámites y servicios

Martes 08 de marzo de 2016 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Notificaciones Mensajes Trámites Consultas Aplicaciones Decretos

Tipo de Documento

--SELECCIONE--

<input type="checkbox"/>	Tipo de Documento	Nombre del Archivo	Tamaño del Archivo	<input type="button" value="Ver"/>
<input type="checkbox"/>	Resolución administrativa o judicial firme, con su respectiva notificación.	File 1.pdf	369.76 Kb	<input type="button" value="Ver"/>
<input type="checkbox"/>	Oficio de imposibilidad de la autoridad aduanera.	File 2.pdf	369.76 Kb	<input type="button" value="Ver"/>
<input type="checkbox"/>	Documento con el que acredite la propiedad de la mercancía.	File 3.pdf	369.76 Kb	<input type="button" value="Ver"/>
<input type="checkbox"/>	Escrito a través del cual solicite a la Autoridad Aduanera la devolución de	File 4.pdf	369.76 Kb	<input type="button" value="Ver"/>
<input type="checkbox"/>	Documentación Relacionada	File 5.pdf	369.76 Kb	<input type="button" value="Ver"/>

Debe adjuntar los documentos seleccionados en el paso anterior

Firma la solicitud con tu firma electrónica.

Trámites y servicios

Martes 08 de marzo de 2016 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Notificaciones Mensajes Trámites Consultas Aplicaciones Decretos

Paso 1 Datos del solicitante

Paso 2 Personas relacionadas

Paso 3 Ingresar datos de la promoción

Paso 4 Ingresar datos adicionales

Paso 5 Seleccionar documentos

Paso 6 Adjuntar documentos

Paso 7 Firmar promoción

Firmar

Acceso a los servicios electrónicos del SAT FIEL

Certificado (cer) F:\Juridica\Set de Archivos RRL y (...) Buscar

Clave privada (key) F:\Juridica\Set de Archivos RRL y (...) Buscar

Contraseña de clave privada *****

RFC XXXX9008305TA

Firmar

Se te asigna el número con el que queda registrada tu solicitud y con el que puedes consultar el estatus en cualquier momento.

Trámites y servicios

Martes 08 de marzo de 2016 Inicio | Cerrar Sesión

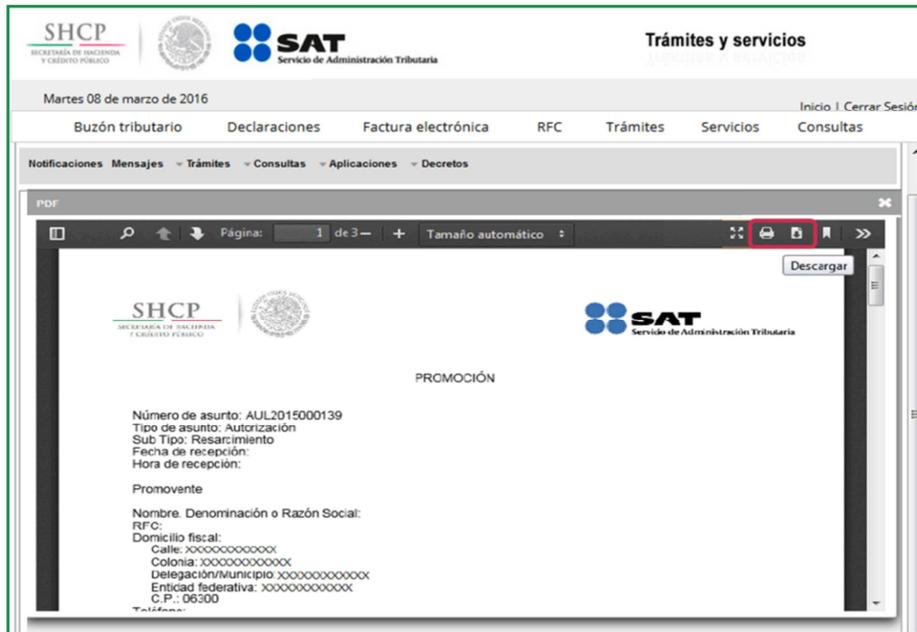
Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Notificaciones Mensajes Trámites Consultas Aplicaciones Decretos

Tu Promoción ha sido registrada con el siguiente número de Asunto AUL2015000139

Tipo de Documento	Nombre del Archivo	Tamaño del Archivo	
Constancia de Firmado Electrónico de Documentos	Constancia de Firmado Electrónico de Documentos	122.26 Kb	Ver
Acuse de recepción de promoción	Acuse de recepción de promoción	95.99 Kb	Ver
Formato Solicitud Promoción	Formato Solicitud Promoción	92.47 Kb	Ver
Acuse de Términos y Condiciones	Acuse de Términos y Condiciones	98.86 Kb	Ver

Da clic en **Ver** para visualizar los documentos que se generan al registrar la solicitud. Aquí puedes imprimir o descargar los documentos.



Para salir del Buzón Tributario da clic en **Cerrar sesión**.

